

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 134358 “ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS, PESAS, TERMÓMETROS, TERMOPARES, BARÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE Y UNIDAD MÓVIL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 96.705,52 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

| | |
|--|-------------------------------------|
| ASISTEN: | |
| Presidencia: | Olga M. ^a Muñoz Camacho |
| Secretaría: | Pedro Fernando Molina de los Santos |
| Vocal de Servicios Jurídicos: | María del Mar Espejo Tudela |
| Vocal de Unidad de Control Interno: | María del Valle Anarte Ballesteros |
| Vocal Dirección Solicitante: | Antonio Lozano García |
| Vocal de Contratación: | No asiste. |

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

| N.º | LICITADORES | LOTES |
|-----|--|--|
| 1. | SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN, S.L. | LOTE 1 CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS Y PESAS LOTE 2 CALIBRACIÓN EXTERNA DE TERMÓMETROS, TERMOPARES, BARÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS |
| 2. | SARIKAL CALIBRACIÓN, S.L. | LOTE 1 CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS Y PESAS LOTE 2 CALIBRACIÓN EXTERNA DE TERMÓMETROS, TERMOPARES, BARÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS |
| 3. | ALPE METROLOGÍA INDUSTRIAL, S.L. | LOTE 1 CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS Y PESAS LOTE 2 CALIBRACIÓN EXTERNA DE TERMÓMETROS, TERMOPARES, BARÓMETROS Y TERMOHIGRÓMETROS |
| 4. | METTLER TOLEDO, S.A. | LOTE 1 CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS Y PESAS |
| 5. | INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. | LOTE 1 CALIBRACIÓN EXTERNA DE BALANZAS Y PESAS |

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO LOZANO GARCIA | 24/05/2022 | PÁGINA 1/2 |
| | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA | | |
| | MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO | | |
| | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO | | |
| | PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZR676ZRYDJ9X6VZFFJNBVHU3V | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|----|--|--|
| 1 | SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN, S.L. | Debe aportar: <ul style="list-style-type: none"> • ANEXO III-E: de RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, debidamente cumplimentado. |

Se debe señalar que, pese a que se han presentado por parte de algunas empresas documentación relativa a la Solvencia Técnica y profesional y/o económica y financiera en el sobre 1, la misma no será tenida en cuenta ni es exigible hasta el momento procedimental señalado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, concretamente cuando se solicite la Documentación Previa a la Contratación.

Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ANTONIO LOZANO GARCIA | 24/05/2022 | PÁGINA 2/2 |
| | MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA | | |
| | MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO | | |
| | OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO | | |
| | PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmZR676ZRYDJ9X6VZFFJNBVHU3V | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |